# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Lunes 14 de Agosto de 1893. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM 5007

## LA JUNTA DIRECTIVA

*de la Liga Agraria de la provincia de Palencia.*

Para dar cumplimiento al Reglamento por el que se rige esta Sociedad, es llegado el caso de renovar esta Junta directiva por haber terminado el tiempo de su nombramiento, y por lo tanto no estar en condiciones legales para representar á esta Asociación que tantos servicios ha prestado y pueden ser mayores en estos momentos históricos de las reformas económicas.

Por las razones expuestas, se convoca á junta general para el día 5 del próximo Septiembre á las diez de la mañana en el local de la Sociedad de Amigos del Pais.

Palencia 14 de Agosto de 1893. El Presidente, *Joaquín Monedero.*—El Secretario, *Isidoro Dieguez.*

## Desde la Corte.

Madrid 12 de Agosto de 1893.

Sr. Director:

Según todas las versiones oficiales la crisis ministerial que se creía inminente se halla conjurada por completo. Así quedó convenido ayer en la conferencia que tuvieron los Sres. Sagasta y López Domínguez, al dar éste cuenta al Presidente del Gobierno de sus impresiones de lo ocurrido en Vitoria y este será en definitiva el resultado del Consejo de ministros que en estos momentos se está celebrando en la Presidencia. No obstante estas seguridades hay muchos que creen que las cosas no irán tan fáciles como se piensa y que del citado consejo no sería extraño que resultase alguna sorpresa. Por lo pronto el Gobierno se cura en salud diciendo que no se tratará para nada la cuestión militar; pero esto no es creible cuando en realidad es la única cuestión batallona del día y la proximidad del primero de Septiembre obliga que para dicha fecha se encuentre este asunto resuelto.

¿En qué sentido? Esto es lo que nadie puede prever.

Pero ya sea en uno ya en otro lo cierto es que el gobierno ha de sufrir grandes dificultades pues no se puede contentar á un tiempo á dos intereses contrarios. Así por ejemplo, si quiere favorecer á Vitoria reclamará Burgos y si el Gobierno decide que la capitanía general de Sevilla continúe en dicha población, será Córdoba la que proteste pidiendo el cumplimiento de lo decretado por el ministro y asi sucesivamente.

El ministro de Ultramar lleva tambien á la resolución del Consejo algunos decretos de su departamento, pues mañana quiere salir para Santander donde permanecerá un mes dedicado en sus ratos de ocio, á la redacción del articulado de sus proyectos de reformas en las antillas.

Por cierto que estas siguen produciendo en aquellas regiones hondas disensiones y divergencias. Un telegrama recibido anoche de la Habana dice que la candidatura de los amigos del señor Maura sufrió ayer una nueva derrota en la elección de la Junta Directiva del Casino Español de la Habana.

Los adictos al partido de la Unión Constitucional se muestran muy satisfechos de este triunfo y no cesan en sus censuras contra el nuevo partido reformista. Este para rectificar de una vez todos los rumores de que se hallaba influido por el partido separatista ha elegido como presidente al conde de Galarza antiguo jefe que fué del partido de la Unión Constitucional.

De orden público las noticias siguen siendo satisfactorias. En Vitoria, Coruña y Valladolid reina alguna agitación pero no hay conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso desagradable. En Villanueva (Burgos) ha habido una colisión entre sus vecinos pero ha sido por causas locales. Resultaron nueve heridos algunos de gravedad. Intervino la Guardía civil que restableció el orden.

La *Gaceta* de hoy publica el reglamento orgánico de Administración provincial y las reglas á que ha de atenerse en sus funciones la Tesorería Central que se restablece por los nuevos presupuestos. En los centros oficiales se desmiente en absoluto que vaya á publicarse ningún decreto exigiendo en oro el pago de los derechos de importación. Ignórase si el Gobierno tuvo tal pensamiento pero si es cierto que lo abrigó ha desistido de semejante propósito ante las reclamaciones que había levantado el sólo anuncio de la citada disposición. Del extranjero lo más saliente son las noticias que se reciben respecto á los trabajos de las Cámaras en los Estados Unidos sobre la importantísima cuestión de la plata.

En la India inglesa, y por cuestiones religiosas, ocurrieron ayer graves desórdenes. Han resultado numerosos heridos y algunos muertos y unas cuantas sinagogas ardidas.

Suyo afcmo.—M.

Madrid 13 de Agosto de 1893

Sr. Director:

La nota política del día se refiere al Consejo de ministros anoche celebrado y cuyos acuerdos administrativos fueron esta vez de relativa importancia.

En su mayoría se refieren al planteamiento de los nuevos presupuestos que han de comenzar á regir el día 1.° del próximo mes de Septiembre y á harmonizar con los mismos la contabilidad de los dos meses transcurridos y en los que han regido los presupestos anteriores.

El Sr. Gamazo dió cuenta en seguida de los nuevos decretos relativos á la cobranza del impuesto de naipes, del de la polvora y del 5 por 100 sobre el amortizable. Dichos decretos que fueron aprobados se remitirán hoy mismo á San Sebastián para la firma de la Regente.

Otro de los asuntos más interesantes que se acordaron en el consejo fué la operación de crédito sobre billetes hipotecarios de Cuba ultimada por el señor Maura con el Banco Hispano colonial, para saldar la deuda flotante de las antillas correspondiente á los dos últimos ejercicios y atender á algunos gastos pendientes. El importe de la operación asciende á seis millones y pico de pesos y las condiciones en que se hace son altamente beneficiosas para el Tesoro según la nota oficial.

También se habló de la cuestión de las capitanías se suscitaron algunas dudas sobre la validez del informe de la Junta consultiva que no firmaron todos sus vocales y para evitar dificultades se acordó que volviese nuevamente á informe de la Junta, pero en pleno. Parece que la tendencia dominante ahora es la de no determinar las capitalidades pudiendo indistintamente el jefe del ejército residir en cualquier punto del distrito.

De esta manera se consigue evitar los odios y rivalidades de localidad.

Suyo afecmo.—M.

## Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—13 Agosto 1893

*Guerra.*—Real decreto restableciendo en distrito militar de la isla de Cuba la subinspección de la Guardia civil, suprimida en 1885, y disponiendo que desempeñe el cargo de subinspector un general de brigada.

*Hacienda.*—Real decreto aprobando como provisional, desde 1.° de Septiembre próximo hasta que sea oído el Consejo de Estado, una instrucción adicional al reglamento de la contribución industrial y de comercio, fecha 11 de Abril de 1893, para la administración, investigación y cobranza de los impuestos del 2 por 100 sobre las primas de seguros y las comisiones que perciban los agentes de las Compañías, creados por el art. 32 de la vigente ley de presupuestos.

*Ultramar.*—Real orden invitando á los presidentes y fiscales de las Audiencias, jueces delegados para la inspección de los registros, jueces de primera instancia y registradores de la propiedad de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, á elevar á este ministerio, en el término



el hilo. Sorpréndele la noche en lo mejor de su faena; pero instálase en lo claro de la luna y prosigue en la confección de su vestido. Al amanecer tiene ya concluída su obra; mas nuestro sastre advierte entonces que engañado por la luz de la luna, había pasado muchas veces la aguja por el mismo agujero, dejando sin coser varios espacios de tres dedos de ancho. Ríese de su desgracia; vístense luego y todos se admiran en este nuevo traje, que al decir de Escoffier es tan cómodo como gracioso. Llega en aquel momento el jefe Bangarnier y pídenle babuchas para completar el traje á cuya demanda contesta que se les darán en la tienda del Emir que les aguarda en la Smala.

—Pero añadió, es menester que antes de ponernos en camino para la Smala vayamos á mi tienda á comer con los oficiales de los regulares.

A esta invitación contestan nuestros soldados acompañando á Bangarnier á su tienda donde encuentran reunidos á los árabes convidados. Siéntanse en el suelo; comen el *couscoussou* y carnero asado; toman cafe y sale de la tienda. Los prisione-



—Yo creo en la palabra de Bangarnier, y le digo, que es tanto mi gozo, que me imposibilita hablar.

—Hé aquí una pieza de algodón.

—Para vestirnos?

—Sí. Tú, Alí, córtales un traje completo de cristiano. Toma tres ovillos de hilo de algodón para coser los vestidos, y arreglaos de modo que estéis prontos para mañana.

Dichas estas palabras fuese Bangarnier, dejando á nuestros prisioneros locos de contento por tan feliz como inesperada noticia. Pronto dió principio Alí á su tarea; pero el tunante pretendía hacerse una camisa, y sisó también, que encontró medio de hacerse con algunas varas de tela. Por su parte, nuestros soldados no perdían el tiempo empleándolo todo en coser. Breant y Wolf que en otra ocasión habían hecho camisas para las mujeres de la Smala, desempeñan bastante bien y con bastante prisa, su trabajo; pero nuestro corneta que no estaba tan ducho como sus camaradas, pínchase á cada momento, sáltale la aguja de la mano y pierde un tiempo precioso en enhebrar



tan dignamente premiado. Temía que en algún momento crítico algún árabe atentara contra los días del corneta y sus camaradas, y que tuviese entonces que acusarse de la sangre de ese soldado que tanto había merecido de los franceses por su heroismo y de los árabes por sus servicios y trabajos. Sus jefes mismos, Bangarnier el primero, no solicitaban con esmero su conversación y su amistad? Todas estas consideraciones debían pues, resolverle á deshacerse cuanto antes de los prisioneros cristianos. Repugnábale empero la idea de remitirles al campamento de Lalla-Magrnia; porque se sentía herido en su amor propio por la actitud negativa de los generales franceses guardaban con respecto á su persona; así fué, que se le ocurrió el pensamiento de mandarles á uno de los puertos de Marruecos, donde acaso esperaba que pereciesen los prisioneros, pero al menos se consideraba de esta suerte irresponsable de su sangre.

Por otra parte, atendido el solícito cuidado que el gobierno francés mostró siempre por los tres prisioneros, es de creer que entre las cláusulas secretas del tratado con

M.C.D.2022

de un año, cuantos reparos les sugiera el examen del reglamento provisional aprobado por real decreto de 18 de Julio último para la ejecución de la ley hipotecaria de Ultramar.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

*Id.*—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

*Hacienda.*—Continúa la Ley sobre los Presupuestos del Estado.

*Guerra.*—Sobre abonarés y alcances finales á Licenciados del Ejército de Ultramar.

*Juzgado Municipal de Arconada.*—Anunciando vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado.

*Ayuntamientos de Lantadilla y Valdecañas.*—Sobre terminación del Repartimiento de consumos para el año económico de 1893 94.

## JUEGOS FLORALES

Hemos recibido en esta Redacción el Programa de los juegos florales que se celebrarán en Guadalajara en el mes de Octubre próximo, con motivo de las fiestas que se verificarán por dicha época en aquella capital, y cuyo certamen ha organizado el *Ateneo Carasense*.

He aqui los temas de que se compone.

1.º *Premio de honor, del Ateneo*

Una flor natural y un objeto de arte á la mejor composición poética que cante «La Belleza.»

2.º *Premio del diputado á Cortes señor D. Rodrigo Figueroa*

Un objeto de arte á la mejor composición poética sobre «La Esperanza.»

3.º *Premio de la Excma. Diputación provincial*

Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: «Las emigraciones que se notan en los habitantes de esta provincia ¿tienen por causa el estado de pobreza por falta de producciones agrílas é industriales? Medios de remediarlas y de fomentar la agricultura y la industria en esta provincia.

4.º *Premio del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta capital*

Un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Historia de las Comunidades religiosas de Guadalajara.»

5.º *Premio del Ilmo. Sr. Gobernador civil*

Un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Modo de armonizar el socialismo con el individualismo.»

6.º *Premio del Excmo. Sr. Gobernador militar.*

Un objeto de arte para premiar el mejor trabajo sobre el tema: «Aplicaciones de los metales y su importancia relativa »

7.º *Premio del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.*

Un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema: Elogia de D. Juan Bravo Murillo como financiero. Juício crítico sobre su arreglo de la Deuda.

8.º *Premio del Ilmo. Sr. Coronel-Director de la Academia de Ingenieros militares.*

Un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Utilización de los saltos de agua de la provincia para el trasporte de la fuerza á esta capital »

9.º *Premio del Casino de Guadalajara.*

Un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Utilidad que reporta á la sociedad en general la existencia de los Centros de recreo.»

10. *Premio del Sr. Director de «La Crònica.*

Un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Medios más adecuados para corregir los abusos del parlamentarismo.

Los trabajos se dirigirán al Sr. Presidente del Ateneo Caracense y Centro Volapukista Español, y el plazo de admisión de aquéllos, terminara el día 8 del citado mes de Octubre.

## Local y Provincial.

Parece que entre algunos comerciantes é industriales de nuestra ciudad, en vista del suelto que publicamos en EL DIARIO correspondiente al sábado último, se agita la idea de volver sobre el asunto de creación en Palencia de una Cámara de Comercio, cuya concesión se ha hecho últimamente á Lugo.

Creemos nosotros que el Ministro de Fomento Sr. Moret, el cual se muestra siempre propicio al mayor progreso de dichos ramos de la riqueza, no habría de poner obstáculo alguno á dicho concesión.

Asi, pues, debe trabajarse con interés por el Comercio y la industria de Palencia.

Para el miércoles próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral procedente del Juzgado de Cervera, contra Jacinto Pérez, por atentado.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Casimiro Junco, y de la representación el Procurador D. Luis Gómez Casado.

Continúan adelantando las obras de construcción del edificio que ha de ser destinado para dependencias de la Escuela Etnológica en nuestra ciudad, las cuales se nos figura que han de terminarse en breve plazo.

Mucho lo desearíamos, para ver si se procede en seguida á instalar en ellas todo lo necesario para que lo antes posible empiece á funcionar la citada Estación.

La persona que haya perdido un zapatito de un niño, anoche en el Salón, se presente á recibirle de Vicente Toral, calle del Trompadero, núm. 14, dando sus señas.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Villovieco, correspondientes á los ejercicios de 1876 77 al 78-79 inclusive y Frómista, San Llorente de la Vega, Celada de Roblecedo y Castil de Vela, de 1891-92.

Mañana, debido á la festividad del día, tendrá lugar una corrida de novillos en la cercana Villa de Amusco, á la cual no dudamos asistirán algunas personas de nuestra ciudad, aunque debiera ponerse mucho cuidado en la lídia de las reses, para evitar incidentes lamentables que nunca dejan de ocurrir en los pueblos, en esta clase de espectáculos.

El sábado último se declaró un incendio en Osorno, en el domicilio del vecino de aquella villa Don Julián Aguado.

Afortunadamente el siniestro logró sofocarse á las pocas horas, debido á la pronta intervención del puesto de la Guardía civil y vecindario.

Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

Ha llegado á esta capital el Sr. don Ramón de Moras, reputado poeta y barítono quien mañana dará una velada en la Sociedad *Liceo Palentino*.

Nosotros que hemos oído en más de una vez al Sr. Moras en sus inspiradas composiciones, auguramos que dicha velada será amena.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á Benito Pozo Urama Castro, vecino de Frechilla y á Julián Diez Hilario, de Herrera de Valdecañas, é ingreso en la Casa Hospicio, cuando por turno de escalafón le corresponda á Julián Bejo Miguel, de Alba de los Cardaños.

Según carta que recibimos de León parece que en aquella ciudad ha vuelto á despertarse el entusiasmo, con motivo del informe emitido últimamente por la Junta Consultiva de Guerra, en el asunto de la División Territorial Militar.

La verdad es que el Gobierno está haciendo gastar pólvora en salvas y resintiendo los pulmones de algunos ciudadanos pacíficos á fuerza de tanto lanzar ¡vivas! al aire, y según la texitura del asunto, se nos figura que todo va á quedar como antes estaba.

Y á ver entonces, señores,
quien paga á los leoneses
el dinero que han gastado
en músicas y cohetes.

Y todo por no tener el Gobierno criterio fijo respecto al asunto, y andar llevando las capitanías de aqui para allí como si se tratase de una compañía de soldados.

Mucho está llamando la atención de nuestra ciudad el notable cuarteto de concertistas ciegos que recorre las calles ejecutando admirablemente las más selectas piezas de música clásica, y á los que ya tuvimos el gusto de oir el año anterior.

En la tarde de ayer tocaron en el espacioso salón del café Suizo, siendo escuchados con delectación por la numerosa concurrencia que llenaba el local y aplaudidos del modo que lo merecen.

Verdaderamente son dignos de elogio los que pueden considerarse como profesores en el arte de Bellini.

Han sido declarados cesantes, en virtud de reforma, los auxiliares permanentes de telégrafos de las estaciones de Guardo, Herrera de Pisuerga y Villalón, en esta provincia.

La estación de Guardo quedará cerrado al servicio público, mañana 15 del actual, por no convenirle á aquel municipio el sostenimiento de la misma según le hubo de proponer el Gobierno.

A la estación de Herrera se halla destinado un oficial facultativo del cuerpo de telégrafos.

Se nos ha acercado un respetable convecino quejándose de los grandes perjuicios que causa no ya sólo á los intereses materiales, sino á la salud pública, el desarrollo cada vez más creciente de ratas que con motivo del alcantarillado tiene lugar en ciertas zonas del mismo y sobre todo en la de la Plaza Mayor.

Nosotros podemos ser testigos de la verdad, viendo demostrado el crecido número de las mismas que por medio de jaulas se recogen todos los días y los malos olores que las mismas despiden cuando son muertas por medio de alguna sustancia venenosa en las acometidas del alcantarillado.

Con mucho gusto nos hacemos eco de tan justificada queja y rogamos á quien competa se acerque a la Junta de Sanidad local á fin de que entienda en asunto de tan vital interés para el vecindario y vean de exterminar este verdadero azote, que llegaría á serlo, si se dejara en abandono este asunto.

— 259 —

el emperador de Marruecos pusiera alguna por la cual estipulara la libertad de Breant, Escoffier y Wolf, corriendo á cargo de aquel reclamarlos en su nombre de Abd-el-Kader. Sin embargo, no queremos insistir más sobre una negociación cuya parte reservada no conocemos, considerando además poco prudente investigar hechos que se refieren á cuestiones tan difíciles y delicadas como estas, puesto que interesan á la vida de nuestros soldados, y creyéndose en el deber de respetar el silencio que los jefes han tenido por conveniente el guardar por razones que es fácil comprender.

Así nos limitaremos á decir, que desde el principio del Rhamadán los árabes anunciaron á los prisioneros su libertad para los últimos días de la cuaresma; noticia á que no daban esos crédito. Pero en cuanto el Rhamadán tocó á su término las voces que circulaban acerca de su libertad, tomaron ya un carácter más serio que las precedentes, y sea que de propio motu se hubiese determinado el Emir á desprenderse de ellos, sea que se los hubiese pedido el emperador de Marruecos, es lo cierto, que se daba por

— 260 —

tan válida su partida, que los jefes no vacilaron en anunciarla á Escoffier, Breant y Wolf para uno de aquellos días; más sin decirles á qué puesto ocupado por los franceses se les dirigiría.

Una mañana entró el jefe Bangarnier en la habitación de los prisioneros, seguido del genovés Alí, con el rostro radiante de satisfacción, y llevando una pieza de calicot al brazo.

—Escoffier, dijo, vais á partir.

—Imposible!... exclamó nuestro corneta.

—Es cierto, contestó Bangarnier levantando la mano.

—Y á donde se nos envía?

—A los franceses.

— A los franceses! Y eres tú quien viene á anunciaros esa feliz nueva?

—Si.

—El Emir no podía elegir mensajero mejor. Breant, te has vuelto mudo? no hablas una palabra!

—Es que se nos engaña.

—Y con qué objeto?

—Toma! publican acaso los árabes sus razones?

— 263 —

ros arden de impaciencia para partir á la Smala; marchan por fin escoltándoles Bangarnier á pie hasta á una legua de distancia del campo, quien al separarse dice á Escofifier.

—Adios; venga un abrazo.

—Con toda mi alma. Te has coducido bien conmigo, Bangarnier, y jamás lo olvidaré. Si puedo algo en tu obsequio no dejes de participármelo.

—Eres un valiente; y siento no haber podido hacer más por tí.

—Te has portado conmigo en todas las ocasiones con la bondad y el valor de un soldado francés; millones de gracias y que Dios te devuelva la protección y socorro que tú me has dado. No tienes algo que encargarme?

—Sí: dí a *Bour-a-boi* (el general Lamoriciere) que me mande mis mujeres que ha entregado á Cheddi, general de los Beni-Chougran (en los alrededores de Máscara.)

—Se lo diré; contestó Escoffier levantando la mano.

—Adios; que Dios os guie.

—Adios; que Dios te proteja.

M.C.D.2022

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Asturias, el eminente compositor D. Ruperto Chapí.

*La Crónica Mercantil* de Valladolid, «tomándonos el pelo.»

«En Palencia, por iniciativa del obispo, se ha celebrado una reunión de personas importantes, con objeto de establecer en aquella capital una Universidad libre (católica), *proyecto que se llevará á la práctica dentro de breve plazo.*»

Si el apreciable colega valisoletano ha leído nuestro periódico los días en que nos hemos ocupado del proyecto en cuestión, no habrá dejado de observar que no sólo no somos optimistas en el asunto si no que le consideramos como irrealizable.

Pero también debe comprender que todo aquello que se relacione con el mayor progreso de las localidades, es muy natural que sea objeto de interés por parte de éstas, pues no porque sea difícil un asunto, ha de relegarse al olvido.

Y si no, la prueba la tiene en casa. Difícil es que Valladolid pueda conservar su Capitania, y sin embargo trabaja para ello, cosa que nos parece muy natural.

Por lo adelantado que se halla el tiempo en relación con la próxima feria de San Antolin, parece que este año no se invitará, como en el anterior, á las señoritas de esta ciudad á que borden las cintas para las carreras que se celebrarán el día 6 del próximo Septiembre en el espacioso velódromo de las eras del Mercado.

Mucho lucimiento prestaría á las carreras lo que hacemos objeto de esta noticia, pues nadie ignora que la intervención del sexo bello en cualquiera clase de fiestas, aumenta la amenidad y el esplendor de las mismas.

El núm. 293 de *La Ultima Moda* publica dos modelos de trajes de baño; siete de trajes para playa, campo, paseo y excursiones; uno de cuerpo novedad, otro de un precioso sombrero; siete de trajes de niñas y niños para campo y once de labores. Entre los dibujos para bordar figura el nombre de *Lucrecia* y el regalo es una lámina de enlaces en colores desde la O-G á la O-R.—Precio del número: un real. Por suscrición: 3 pesetas trimestre. Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Programa de las piezas que la banda de música municipal, ejecutará mañana en el paseo del Salón, de siete y media á nueve y media de la noche:

1.º Paso doble, *A la orden de V.*
2.º Polka, *Teresita.*
3.º Himno Mejicano.
4.º Mazurka, *La Catalana.*
5.º Jota.

PERDIDÁ

Quien hubiese hallado en el camino de Villamuriel una manilla llave dorada de la puertezuela de un coche, dígnese participarlo á esta redacción ó entregarla calle de Gil de Fuentes, núm. 8, donde se gratificará.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 546 pesetas por 108 imposiciones, saliendo reintegradas 3 por cuenta y saldo, importantes 371 pesetas 73 céntimos.

Ha fallecido en esta ciudad el señor D. Antonio Sanchez Maillo, Oficial primero de Hacienda jubilado y persona que hacia largo tiempo residía en Palencia habiéndose conducido ayer los restos al Cementerio, seguidos de numeroso duelo y celebrado hoy la Misa por el eterno descanso de su alma.

Nos asociamos al legítimo dolor que en estos momentos experimenta su afligida hija D.ª Francisca y apreciable familia, á quienes enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia.

Las propuestas de este mes en el arma de infantería son las siguientes:

Ascienden: un teniente coronel á coronel, dos comandantes á teniente coronel, un capitán á comandante, diez primeros tenientes á capitán y diez segundos tenientes á primeros.

En la escala de reserva ascienden dos primeros tenientes á capitán y dos segundos á primeros.

En estado mayor de plazas, asciende un primer teniente á capitán.

Ayer fué uno de los días en que el calor se dejó sentir con más fuerza, haciéndose casi imposible, á causa del bochorno, transitar por las calles á ciertas horas.

Desde el obscurecer hasta bien entrada la noche, se encontró sumamente concurrido el paseo del Salón, el cual, según costumbre, amenizó con sus acordes la banda de música municipal, luciendo su distinción y elegancia los grupos de palentinas que prestan adorno á dicho lugar de recreo.

Entre los festejos que tendrán lugar en nuestra vecina capital de Valladolid durante la próxima feria, figurará un concurso de gaitas, el cual no dudamos llamará notablemente la atención.

Intervendrán en él los conocidos gaiteros Esteban de Pablos, de Aranda, y Angel Velasco de Renedo.

La pieza de concurso está escrita por el conocido profesor de aquella capital D. Tiburcio Aparicio y además tocarán otra de libre elección.

La fiesta tendrá lugar en el teatro de Lope de Vega.

Como Coruña es hoy día
quien puede el premio llevar
con respecto a la folía,
eso les va á recordar
lo de la Capitanía.

La persona que hubiese perdido una llave que se encontró ayer en el paseo del Salón, puede pasar por esta Redacción donde se le entregará.

## Seccion festiva

### CARTAS ATRASADAS

Consecuencias que traerán algunas economías que piensan introducirse en el ramo de Correos.

—

Pues si señor. Yo no sé
si ustedes habrán leído,
y si acaso no lo han hecho
lo digo yo que es lo mismo,
que una de las muchas cosas
que han pensado los Ministros
y que va á causarnos el
correspondiente conflicto,
es que en los pueblos rurales
que tienen pocos vecinos
y en los cuales hasta ahora
de correos el servicio
estaba por estafetas
y peatones cumplido,
se suprimen éstos, y
en cambio de lo que digo
dicen que será el Alcalde
quien se encargue de cumplirlo.
Y lo que aquí me parece
que va á suceder de fijo,
y Dios quiera me equivoque
siquiera para prestigio
de ese Cuerpo que requiere
tener personal activo,
es que en los pueblos pequeños
se van a dar, vive Cristo,
todos los días escenas
como la que aquí consigno,
porque es claro que el Alcalde
no ha de ir por todo el partido
distribuyendo el correo
como si fuera un chiquillo.
Y encontrará, *verbi gratia*
junto a la iglesia á un vecino
y le dirá «En casa tengo
carta para usted, tío Higinio.»
Y claro, al día siguiente
irá el otro muy solícito
por la carta que él supone
que debe de ser de un hijo
que tiene en Madrid sirviendo
en la calle del Barquillo,
y le dirán: Pues ahora
es imposible servirlo,
porque hoy el Alcalde tiene
sesión en el Municipio.»
Y vuelve al siguiente día
y le dicen: «Ahora mismo
acaba de ir el Alcalde
acompañado del Síndico
á las eras; si usted corre
le encontrará en el camino.»
Y corre el interesado
y cuando llega á aquel sitio
creyendo tiene el Alcalde
ya la carta en el bolsillo,
le dirá éste: »¡Hombre, ahora
no voy á dejar el trillo
por ir á casa á buscarte
la carta que he recibido;
vuélvete al pueblo y mañana
te lo entregaré ¡canijo!»
Y vuelve al día siguiente
y le dicen que ha salido
al huerto del Secretario
para ingertar unos guindos;
y al otro dicen que está
con un catarro maligno
y que no puede ocuparse
en asuntos del servicio;
y á los dos días le dicen
que esta escribiendo un edicto
ó que le están afeitando,
ó que ha marchado al molino,
y cuando al pobre le entreguen
la carta de su martirio,
será ocho días después
que se haya allí recibido.
De modo que si con esto
van á encontrar los ministros
economía en el ramo
á que aludo en este escrito,
también es cierto, señores,
que carta que á esos vecinos
les llegue un lunes, yo creo
la recibirán de fijo
seis días después, ó sea
en el próximo domingo.
Y estas son economías
que en España conseguimos,
pero que siempre resultan
de los pobres en perjuicio.

Clotaldo

## Seccion mercantil.

PALENCIA, 14.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo, cebada y centeno, son como sigue:

Trigo á 38 rs. las 92 libras; cebada á 20 reales la fanega y centeno a 26.

—

PAREDES DE NAVA, 13.—La recolección toca á su término, siendo los resultados satisfactorios en el trigo, regular en cebada y bueno en las legumbres Solo falta ahora que la lluvia venga a beneficiar á las viñas, con lo cual ganarían mucho.

Los precios á que se cotizan en este mercado los artículos que anoto son como sigue:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada á 20; centeno de 20 á 21; garbanzos de 96 á 120; yeros de 30 á 32 y patatas á 3 reales arroba.

El cántaro de vino se paga a 7 reales.

En las lanas se paga la arroba, con bastante desanimación, de 45 á 50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 12.—Tampoco ha habido entradas en el mercado celebrado hoy, por hallarse ocupados los labradores en la recolección que está próxima a terminarse.

Durante la semana han salido para Santander y su provincia 3 vagones de salvados y 11 de paja.—*El Corresponsal.*

## Seccion religiosa.

Martes.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el Sr. don Juan Antonio Castillón Canónigo.

Miércoles.—San Roque y San Jacinto.

En San Pablo se celebra la función de San Roque: á las ocho de la mañana hay comunión de regla para los congregantes, a las diez Misa solemne y sermón que predicará un Padre Dominico, y estará S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta la de la procesión.

## Ultima hora

Villagarcía 13 (8 n.)

La corrida de cuatro toros, verificada hoy en esta plaza, resultó buena, dejando muy satisfecho al público que acudió á presenciarla.

Los toros de Carreros dieron bastante juego, entrando á la lidia con bravura. Tres resultaron buenos, y uno superior.

Caballos muertos, ocho.

Faico, acreditándose de buen torero y excelente espada. Oportuno en los quites y trabajador durante la brega. Estuvo bien en la muerte de uno de los toros y superior en los tres. Recibió entusiastas aplausos y bastantes regalos. El capeo lucido que empleó en el tercer toro, le valió una ovación.

*Venancio.*

—

Gijón 13 (7'5 t.)

Los toros de D. Vicente Martinez, lidiados, fueron medianos, los de Aleas, buenos

Los espadas Angel Pastor, desgraciado; Pepete bien.

Caballos muertos, 10.

—

San Sebastián 13 (7 t.)

Los toros de Aleas lidiados esta tarde resultaron superiores.

Mazzantini y Guerrita muy bien.

—

**Por los consumos**

MADRID 14 (10 m.)

En Fuente Ovejuna (Córdoba) ha ocurrido un fuerte motín á consecuencia de negarse el vecindario á satisfacer el impuesto de consumos.

El pueblo recorrió las calles en actitud tumultuosa clamando contra el impuesto, y dando gritos subversivos, habiéndose hecho precisa la intervención de la Guardia civil, la cual tuvo que dar algunas cargas para dispersar á los grupos.

—

**Prisiones.—Restablecimiento del orden.**

MADRID 14 (10 50 m.)

Los últimos telegramas recibidos de Córdoba, dan cuenta de los sucesos ocurridos en Fuente Ovejuna, La Guardia civil ha hecho algunas prisiones después de haber tenido que apelar á la fuerza para obligar á que los grupos depusieran su actitud sediciosa.

Las autoridades han recorrido la población prescribiendo el orden.

Algunos grupos han apedreado varias casas, rompiendo cristales y los faroles de ciertas calles.

Por fin, se consiguió apaciguar el tumulto, habiendo vuelto á su tranquilidad la población.

—

**Terrible incendio**

MADRID 14 (11'30 m.)

En el término de Mucientes (Valladolid) se ha declarado un horroroso incendio en una larga extensión de monte, el cual continúa ardiendo, habiendo hasta ahora consumido bastantes hectáreas de terreno.

Se han quemado algunos caseríos, empleándose grandes esfuerzos por parte de la Guardia civil y vecindario de los pueblos limítrofes, con objeto de conjurar el devastador elemento.

—

**El asunto de los vinos**

MADRID 14 (12'30 t.)

En Reus se ha celebrado un imponente meeting de vinicultores, con objeto de protestar contra el impuesto sobre los vinos.

Se han pronunciado algunos discursos, aunque el orden no ha sufrido alteración alguna.

El acuerdo tomado, ha sido el de resistirse al pago de la contribución hasta tanto que no desaparezca el citado impuesto que consideran gravoso para los intereses de los vinicultores.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

**SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS**

*según la naturaleza del que usa el*

## CALLICIDA ESCRIVA

**ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO**

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

## ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

**20** pesetas FRANCO DE PORTE en TODA ESPAÑA

**Gran ligereza** PESO 600 gramos

**20** pesetas FRANCO DE PORTE en TODA ESPAÑA

Pequeño volumen longitud 16 cent. altura 10 cent.

El PHŒBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotografo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII, Barcelona.**

Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el gran Catálogo ilustrado con grabados.

**·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✚ DIGESTIVA ✚ ANTIBILIOSA ✚ LAXANTE

**Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.**

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

## GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

## CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan meestras gratis á quien las desee.

## CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

## Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

60 Años de Exito!!!

## JARABE JOHNSON

**Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS**

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

*En nombre de la Comision de la Academia de Medicina*

Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion* con tendencia á la *Hidropesía* y *Enfermedades de las articulaciones*, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

## CASA DE BAÑOS

*y establecimiento hidroteràpico*

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

**DOCTOR FUENTES**

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instalados en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas aginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

## QUESO VILLARRAMIRO

FABRICACIÓN ESPECIAL.

Su esmero en la elaboración es el mejor que hasta el día se conoce.

Para pedidos tanto de comercio como de particulares

*Ultramarinos de Domingo Martinez*
*Cestilla 13.*

### CASA EN RENTA

La señalada con el núm. 17 de la calle de los Herreros, reformada recientemente como de nueva construcción, y con todas las comodidades necesarias para una familia.

Su precio 30 pesetas mensuales.

### CASA EN VENTA

La de la calle de los Soldados, número 32.

Los que deseen su adquisición pueden entenderse con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor pral., núms. 52 y 54.

### SE ARRIENDA

en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12 un local capaz para un taller y en que durante muchos años le ha habido de herrería.

Juntamente con este local se arrienda una habitación.

En el piso principal de la misma casa habita la dueña.

### COCHERO

Hace falta uno en el Hotel Samaria.

### ARREOS

Para camino, se venden unos nuevos y se darán arreglados.

Informarán en esta Administración.

### PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Barrio Melgar, en el término de Reinoso, provincia de Palencia.

Quien los desee puede entenderse con el mayordomo de dicha finca.

### CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa en la Plaza Mayor de esta ciudad, núm. 5, que se subastará en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, el 20 del actual á las 12 de su mañana; donde se enterará de las condiciones.

## CHORIZOS DE CANDELARIO

**gordos frescos y largos**

A 11 REALES DOCENA

## VINO SUPERIOR DE RIOJA

A 22 REALES CÁNTARO

Ultramarinos de Felipe Orduna

*Mayor principal. 202.*

## Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.
Corredera 23, pral. y 2.º, Palencia.

M.C.D.2022